

Ciudad de Buenos Aires, 26 de mayo de 2022

Señores
Comisión Nacional de Valores
Bolsas y Mercados Argentinos S.A.
Mercado Abierto Electrónico.
Presente

Ref: Hecho Relevante.
Autorización del BCRA para el pago de Dividendos

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Uds. con el objeto de informar que la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias del Banco Central de la República Argentina, en el día de la fecha, nos ha comunicado que ha resuelto autorizar a Banco de Valores S.A. a distribuir utilidades por un total de \$1.049.700.000 lo que deberá realizarse en 12 cuotas iguales, mensuales y consecutivas.

Sin otro particular, saludamos a ustedes atentamente.

Daniel A. Ferraro
Secretario Corporativo